EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. 1.392.269 — Año LX — 19.538 — 12 páginas — Precio $ 80.- — SANTA FE, VIERNES 6 DE ENERO DE 1978 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

La Armada y el caso del Beagle

El problema fue analizado en la reunión de vicealmirantes

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Antes de viajar a Mar del Plata, donde inspecciona unidades de la base naval de aquella ciudad, el comandante en jefe de la Marina, almirante Emilio Eduardo Massera, presidió aquí una reunión de vicealmirantes en la que, si bien no hubo información oficial, habría sido considerado el problema de la jurisdicción marítima austral y los límites con Chile.

La reunión contó con la participación del jefe del Estado Mayor General Naval, vicealmirante Armando Lambruschini, quien había regresado ayer —horas antes— de Puerto Belgrano, donde inspeccionó las distintas unidades y mantuvo reuniones con las planas mayores de cada comando.

No estuvo presente, en cambio, el comandante de Operaciones Navales, vicealmirante Antonio Vañek, acerca de quien se informó oficialmente que permanecía en su puesto, tras regresar del Perú.

El cónclave de ayer demandó poco más de una hora y no se suministró información oficial sobre sus temas, pero trascendió que fue dedicado esencialmente al análisis de la jurisdicción marítima austral acerca de lo cual habría informado a los altos mandos el almirante Massera.

El jefe de la Armada habría expuesto la situación actual del problema tal como a su vez lo conversó el martes con uno de los participantes del cónclave el vicealmirante Antonio Oscar Montes canciller de la Nación.

Finalizada la reunión Massera se trasladó por vía aérea a la base naval de Mar del Plata para inspeccionar las unidades que la integran y mantener conversaciones con los miembros de las planas mayores de cada una de ellas.

Instrucción de Massera

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Fuentes absolutamente responsables de la Armada dejaron trascender que el comandante en jefe de la fuerza, almirante Emilio Eduardo Massera, habría impartido a los vicealmirantes precisas instrucciones acerca del tratamiento que debe darse a las informaciones que se refieren a la Marina.

El almirante Massera, según esas fuentes, habría enfatizado en la necesidad de evitar toda posibilidad de una deformación en la noticia que pueda afectar la unión de las fuerzas armadas.

También debe evitarse —habría recalcado el jefe de la Marina— toda información que pueda ser utilizada en el exterior del país para influir desfavorablemente en la opinión pública argentina.

Créditos argentinos a bancos de Bolivia

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Sendas líneas de crédito por un total de 2.400.000 dólares otorgó el Banco de la Nación a seis entidades crediticias de Bolivia para financiar operaciones de comercio exterior.

Estas líneas de crédito fueron concedidas a través de la sucursal Nueva York del Banco de la Nación y tendrán vigencia hasta el 31 de diciembre de 1978.

Las operaciones a financiar con este préstamo serán: apertura o confirmación de créditos documentarios a la vista o a plazos de hasta 180 días y su refinanciación por medio de adelantos hasta 90 días; financiación de cobranzas de exportación y remesas.

Gestión de la misión de los EE. UU.

Temas considerados

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Como "muy cordial" fue calificada anoche la reunión que ayer mantuvieron legisladores de la Unión con funcionarios de la Cancillería, como parte de la visita de cuatro días que hicieron a nuestro país.

"¿Podemos hacer algo para mejorar las relaciones entre los dos países?", preguntó el vocero del grupo, William Moorhead, al subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales argentino, comodoro Raúl Cura.

"Solamente manifestar buena voluntad por parte del gobierno de Estados Unidos y después que el congreso evite dificultar esas soluciones, como ha sucedido con cierta frecuencia", respondió Cura.

El propio Moorhead, que junto a sus siete pares abordó temas de cooperación nuclear, derechos humanos y relaciones comerciales, preguntó a Cura por qué el intercambio comercial argentino es mayor con Rusia que con los Estados Unidos.

El comodoro Cura respondió que nuestro país tiene por norma comprar a quien le compra, y, en tal sentido, expresó que el intercambio con los países del área oriental alcanza actualmente a los 1.000 millones de dólares.

Derechos humanos

En materia de derechos humanos, el representante republicano por el Estado de Massachussets, Silvio Conte, requirió detalles sobre la detención del Sr. Jacobo Timerman, ex director de una editorial y del matutino porteño "La Opinión".

Timerman sufre detención por sus presuntas vinculaciones con el denominado "grupo Graiver" —acusados de relaciones con la subversión— y oficialmente se expresó que deberá demostrar el origen de los fondos con que erigió sus empresas.

Se respondió al legislador que se harán gestiones para que personalmente, pueda tomar contacto con el nombrado Timerman, "y de esa forma interiorizarse acerca del problema".

El comodoro Cura expresó, además, que conforme lo expresó el presidente de la Nación en la Argentina hay alrededor de 4.000 detenidos por vinculaciones con la actividad subversiva.

En cuanto a la colectividad judía —enfatizó el funcionario— "convive en paz y en excelentes relaciones con las autoridades argentinas".

En este aspecto se in-

(Pasa a pág. 2a., col. 2a.)

El Sr. Carter finaliza su gira en Bruselas

Fue recibido por el rey Balduino y dialogó con jefes de la OTAN y del MCE.- La visita a Francia

BRUSELAS, 6 (UPI). — El presidente de los Estados Unidos, Jimmy Carter, visiblemente cansado, llegó hoy en la última etapa de su gira mundial para mantener conversaciones bien francas con sus aliados europeos sobre la situación del dólar.

Carter fue recibido por el rey Balduino quien elogió al mandatario por su campaña en favor de los derechos humanos. "Usted ha promovido la comprensión nacional de su importancia", le dijo. Carter replicó que estaba en Bélgica "para reafirmar, en tiempos de rápidos cambios nuestra fe inmutable en vuestro país y en su pueblo".

Posteriormente el presidente, que permanecerá solo seis horas en Bruselas, comenzó su serie de reuniones con funcionarios de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y del Mercado Común Europeo (MCE).

Carter llegó desde Francia donde, dijo, experimentó "uno de los mejores días de mi vida".

Pasó la mañana en París reunido con el dirigente socialista François Miterrand, favorito para ser el próximo primer ministro, y también mantuvo una reunión con el mandatario galo, Valery Giscard d'Estaing.

Al despedirse de Giscard, Carter dijo: "Al partir de este gran país que es Francia me es difícil el expresar la emoción que sentimos por la hospitalidad que nos fue brindada".

A su vez, Miterrand dijo que no encontró nada incompatible entre sus puntos de vista y los del presidente. El político francés aprovechó la oportunidad para predecir que será electo y anunciar que la izquierda triunfará en las elecciones parlamentarias de marzo.

De paso aseguró a Carter que un triunfo de la alianza izquierdista en esos comicios no resultará en el control de Francia por los comunistas.

Minutos antes de la reunión una bomba estalló frente al cuartel general del Partido Socialista, causando daños pero no víctimas. Una llamada anónima dijo que se trataba de una advertencia por las conversaciones Carter - Mitterrand.

En las ceremonias de despedida un periodista le preguntó a Carter cómo estaba yendo su viaje y Carter respondió: "Muy excitante. Ayer fue uno de los mejores días de mi vida".

En la víspera visitó las tumbas de los miles que soldados estadounidenses que [illegible] el 6 de junio de 1944, cuando los aliados invadieron Europa para liberarla de la dominación nazi.



(Radiofoto UPI)

Los presidentes francés, Valery Giscard d'Estaing (derecha), y norteamericano, Jimmy Carter, durante la recepción ofrecida en Versailles, en culminación de la visita de este último a Francia

EE. UU. criticó la consulta chilena

WASHINGTON, 6 (EFE). — El Departamento de Estado norteamericano criticó durante el plebiscitom realizado en Chile por entender que careció de las condiciones de libertad en quo debe realizarse toda consulta popular.

En una declaración leída por un portavoz, el Departamento de Estado reiteró el principio de que en toda elección se debe ofrecer a los partidos y votantes garantías para ticó duramente el plebiscito realizado en Chile por entender que careció de las que expongan sus puntos de vista y señaló que "esta situación no se ha dado en el plebiscito de Chile".

La declaración señala a Chile como un país "donde la actividad política normal está prohibida y la libertad de prensa y reunión fuertemente restringidas".

En cuanto al plebiscito en sí, el Departamento de Estado norteamericano señaló que la pregunta fue "inadecuadamente planteada entre "la dignidad de Chile" y "una agresión internacional".

En una referencia al debate previo al plebiscito, la declaración añade que dado el largo historial democrático de Chile, los Estados Unidos "esperan que los acontecimientos de las pasadas semanas marquen el principio de un proceso que permita a los chilenos expresar sus preferencias democráticas en el futuro".

Asimismo, el Departamento de Estado señala la esperanza de "una mejoría en la situación de los derechos humanos" en el país.

También hoy, el senador y ex candidato presidencial George McGovern denunció el plebiscito chileno, calificándolo de "una parodia, una farsa y un insulto al pueblo de Chile".

Una medida chilena

SANTIAGO (Chile), 6 (UPI). — El gobierno de Chile suspendió sus contactos con un grupo de trabajo de las Naciones Unidas que proyectaba viajar al país a investigar las denuncias de supuestas violaciones de derechos humanos.

El anuncio fue hecho por el ministro de Relaciones Exteriores, Patricio Carvajal, después de conocidos los resultados de la consulta nacional.

Al esquema de poder alude el Almte. Massera

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El comandante en jefe de la Armada, Almte. Emilio Eduardo Massera, mostró su extrañeza por las especulaciones que se tejen alrededor de la nueva estructura de poder que consideran las más altas autoridades del gobierno, y señaló que ese es "un tema que no ofrece dudas y que ha sido expuesto en repetidas oportunidades por los miembros de la Junta Militar".

"En este momento —dijo— estamos viviendo una excepción porque así lo acordaron las fuerzas armadas [illegible] 26 de marzo de 1976. Pero la doctrina es clara. La Junta fija las políticas nacionales y cuida su cumplimiento para alcanzar los objetivos del proceso. El Poder Ejecutivo es el organismo operador de esas políticas. Son dos áreas de acción bien definidas y para contribuir a su nitidez, se resolvió que el titular del Ejecutivo fuera alguien distinto de los integrantes de la Junta. Antes de fin de año (se refirió a 1977) se volverá a evaluar la situación nacional y decidiremos si están o no dadas las condiciones para cambiar la excepcional estructura de hoy".

En el análisis donde la revista "Confirmado" incluye las declaraciones del comandante en jefe de la Armada, se puntualiza que la cuestión fue planteada en términos de eficiencia y no de discrepancia en el seno de la Junta Militar. Finalmente se resolvió posponer el tratamiento del tema para marzo de este año.

"Este tiempo de reconsideración —se agrega— obedecerá en parte, a algunas diferencias planteadas en relación con los presupuestos previos que deben cumplirse antes de la implementación de la nueva estructura y la fecha en la que entrará en vigencia. Pero el motivo principal de que no se haya llegado a agotar todas las instancias, debe atribuirse a otros problemas considerados de mayor trascendencia, como el del canal de Beagle".

Ha viajado hoy el embajador en Venezuela

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Viajó hoy hacia Caracas el nuevo embajador argentino en Venezuela, Federico Barfelt. El diplomático partió a las 8 desde el aeropuerto internacional de Ezeiza.

Barfelt reemplaza en el cargo al secuestrado embajador Dr. Héctor García Solá, quien fue llevado por desconocidos el 18 de julio a poco de haber salido de su domicilio en esta capital, a la que había regresado para presenciar el casamiento de un hijo.

Desde ese momento se carecen de noticias sobre el paradero de Hidalgo Solá, lo que llevó al Ejecutivo a la designación de un nuevo embajador ante el gobierno venezolano.

A trabajadores domésticos se otorgan mejoras

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Por resolución del ministro de Trabajo, general de brigada Horacio Tomás Liendo, se dispuso incrementar las remuneraciones del personal del servicio doméstico, a partir del 1o. del actual, teniendo en cuenta los aumentos salariales dispuestos por el gobierno de la Nación.

Las nuevas escalas son las siguientes: Primera categoría: institutrices, preceptores, gobernantas, amas de llave, mayordomos, damas de compañía y nurses) $ 8.536.

Segunda categoría: (cocineros/as especializados, mucamos/as especializados, niñeras especializadas, valets y porteros de casas particulares) $ 7.620.

Tercera categoría: (cocineros/as, mucamos/as, niñeras en general, auxiliares para todo trabajo, ayudantes/as, jardineros y caseros) $ 6.609.

Cuarta categoría: (aprendices en general de 14 a 17 años de edad) $ 4.665.

Quinta categoría: (personal con retiro que trabaje diariamente): 6 horas o más $ 4.665; 5 horas $ 4.151; 4 horas $ 3.606.

Estos aumentos regirán sobre el sueldo que percibían al 31 de diciembre último.

El sueldo mínimo actual, computados todos los aumentos salariales anteriores, es para las cuatro primeras categorías, el siguiente: Primera categoría $ 29.877; segunda categoría $ 24.554; tercera categoría $ 21.297; cuarta categoría $ 13.996.

Los incrementos dispuestos por la presente resolución absorberán hasta su concurrencia todo incremento salarial otorgado por acuerdo de partes o por decisión unilateral del empleador con posterioridad a la sanción de la resolución M. T. 914/77.

El aumento dispuesto en el artículo primero regirá en todo el país respecto de las tareas enunciadas en dicho artículo.

Continúa un plan siderúrgico

BUENO SAIRES, 6 (Télam). — El Ministerio de Defensa desmintió una publicación periodística aparecida el martes último en la que se consignaba que la "concreción del proyecto siderrúrgico "SIDINSA" habría sido dejado de lado "por una decisión surgida de común acuerdo por los ministerios de Defensa y de Planeamiento".

El comunicado oficial afirma que el "proyecto en cuestión no ha sido abandonado por el Estado. El Poder Ejecutivo nacional, agrega, mantiene vigente los decretos que dieran origen a la creación de "SIDINSA" (Siderurgia Integrada Sociedad Anónima".

De viviendas y otros temas habló Bardi

MAR DEL PLATA, 6. (Télam). — El ministro de Bienestar Social de la Nación, vicealmirante Julio Juan Bardi, agasajó ayer a los periodistas en la unidad turística Chapadmalal y durante una charla informal hizo importantes anuncios referidos a las diversas áreas de su ministerio.

Problema de la vivienda

"El problema de la vivienda se irá solucionando paulatinamente. En ese sentido, soy optimista y puedo anticipar que para 1978 las disponibilidades de fondos permitirán construir entre 30 mil y 40.000 viviendas en todo el país", dijo Bardi.

El vicealmirante Bardi mostró a los periodistas las obras de refacción y mantenimiento que se están realizando en algunos de los hoteles que componen ese complejo e informó sobre todo lo realizado para poner en condiciones los mismos, habiéndose efectuado importantes inversiones para la restauración de algunos sectores que se hallaban en total estado de abandono.

Complejo polideportivo

Posteriormente, anunció las modificaciones que se llevarán a cabo en los distintos edificios y luego informó sobre la realización de un complejo polideportivo, que estará dotado de canchas de tenis, básquet, fútbol, voley y otros deportes.

Volviendo al tema de la vivienda, dijo que en 1977 "se redujo considerablemente la antidad de 458.000 inquilinos que existían en 1976, cifra que se obtuvo a través de la presentación de las declaraciones juradas. Hay en estos momentos 130.000 inquilinos menos, siempre de acuerdo con la cantidad de declaraciones presentadas".

Puntualizó que "en razón de haberse aumentado del 2,50 al 5 por ciento el aporte de las remuneraciones, aumentarán los recursos en 1978 y ello permitirá contar con mayores disponibilidades, pudiéndose así construir entre 30.000 y 40.000 viviendas este año"

Aspecto previsional

Al referirse al aspecto previsional, dijo que "la recaudación desde el 24 de marzo de 1976 a noviembre de 1977, se ha incrementado en valores corrientes en un 483 por ciento y en valores constantes en un 115 por

(Pasa a pág. 2a. Col. 2a.)

GRAN TRIUNFO DE VILAS SOBRE JIMMY CONNORS



(Radiofoto UPI)

Guillermo Vilas en acción durante el encuentro en que se impuso brillantemente, en la segunda jornada del "Masters", al norteamericano Jimmy Connors.

(Información en página 10)

Avanzan los vietnamitas en Camboya

Están a 80 km. de Phnom Penh

BANGKOK (Tailandia) 6 (UPI). — Tropas invasoras de Vietnam llegaron a 80 kilómetros de Phom Penh, la capital de Camboya, pero han sido "cortadas en dos pedazos" por el ejército camboyano, según informaciones de radio Camboya.

La Radio Phnom Penh, al dar la primera información detallada de la guerra fronteriza que lleva dos meses, dijo que las tropas de Hanoi habían ocupado las capitales de dos distritos y que estaban a 10 kilómetros de una capital provincial de importancia.

Agregó que se luchaba fieramente a lo largo de un frente de 230 kilómetros contra un ejército vietnamita estimado en 60.000 hombres.

Las tropas camboyanas tienen orden de no tomar prisioneros, dijo la radio, sino de exterminar hasta el último [illegible]

Según la radio, las tropas de Hanoi "se están rindiendo cortadas en dos pedazos por las tropas del ejército de Camboya y el pueblo, que terminarán de aplastarlos sin aceptar rendidos".

La información añade que en las zonas donde ha entrado el ejército de Vietnam, ha abolido los gobiernos locales reemplazándolos por gobiernos títeres. De ser cierto, esto abriría dudas sobre las afirmaciones de Vietnam de que la acción de sus tropas es solamente un desquite por los ataques de Camboya en contra de territorio vietnamita. Camboya está respandada por China en su guerra fronteriza, en tanto que Vietnam tiene aparentemente el apoyo de Moscú y el respaldo oficial de Alemania oriental, Polonia y Checoslovaquia.

Brezhnev y la crisis económica en Rusia

MOSCU, 6 (ANSA). — Mientras continúan los rumores sobre las precarias condiciones de salud del jefe del Estado soviético y secretario general del Partido Comunista ruso, Leonid Brezhnev, el pronóstico más corriente es que la prevista "crisis de sucesión" coincidirá con la apertura de una "crisis económica" para la Unión Soviética.

El sucesor de Brezhnev tendrá que afrontar una pesada situación económica, factor que podría influir en la política.

El plan quinquenal 1976/1980 prevé un incremento anual de la producción industrial del 6.3 por ciento inferior a los dos planes quinquenales anteriores de 1971/1975 y de 1966/1970, pero las previsiones para este año hablan ya de un alcance de sólo el 5.6 por ciento.

Se estima, además, para 1978 un aumento de la producción, de los bienes de consumo del 3.7 por ciento con un punto menos respecto a los objetivos prefijados para 1977, los cuales eran inferiores a los de 1976.

Según los expertos, la mano de obra soviética bajará en el quinquenio 1976/1980 a dos millones y 100 mil unidades.

En el curso del próximo plan quinquenal, la mano de obra experimentará otro bajón de 800 mil unidades.

Esta disminución de mano de obra se acompaña a otros pronósticos que hablan de una progresiva reducción de las dimensiones de las fuerzas armadas soviéticas, vinculada con factores como el problema del personal en servicio permanente que es actualmente del 25 por ciento.

Análisis dinamarqués sobre el terrorismo

COPENHAGUE, 6 (Télam). — En un extenso análisis del fenómeno terrorista a nivel mundial, y con un especial enfoque el proceso registrado en Sudamérica, el diario danés "Jyllands Posten", de Copenhague, afirma que si bien "no existe una conspiración terrorista internacional todos los indicios llevan a pensar que los irregulares de los países sudamericanos cooperan entre sí".

Con el título de "Diez mil terroristas bien entrenados", el rotativo apoya su tesis en la opinión de especialistas europeos en la materia, y realiza un informe sobre los modos y las fechas en los que fueron articulados los distintos movimientos subversivos del cono sur del continente americano, señalando que en "febrero de 1974 cuatro organizaciones terroristas" estructuraron un ente "regional de colaboración" que luego cobró cuerpo internacional.

"La asociación —continúa el "Jyllands Posten"— fue bautizada como JCR (Junta de Coordinación Revolucionaria), con sede principal en la capital argentina, Buenos Aires, y nucleando al ERP argentino, al MIR chileno, al FLN boliviano y a los "Tupamaros" del Uruguay".

Más adelante señala que a partir de los reveses sufridos en 1975 tanto en la Argentina como en Bolivia y Uruguay, los subversivos "orientaron sus actividades hacia otras zonas del mundo, principalmente hacia Europa occidental". Así, "en 1976, medios de seguridad de Alemania occidental informaron que en una conferencia secreta con el Partido Comunista argentino, se trató la ayuda sudamericana a los grupos terroristas del oeste del viejo continente".

Tal es la forma como "se planificó la 'Brigada Europea', organización que contó con la adhesión de 1.500 a 2.000 hombres, en su mayoría cubanos, reclutados por el colaborador del primer ministro Fidel Castro, Carlos Rafael Rodríguez".

"La misión de la brigada —revela el diario danés— era "infiltrar, agitar y organizar" y sus miembros tendrían que ser introducidos desde París y Luxemburgo hacia otros países denominados como "países-objetivo". Los insurgentes actuarían bajo el disfraz de fugitivos políticos o perseguidos políticos, y sus actividades estaban especialmente dirigidas contra Alemania occidental y Francia".

"Quedó claro después —prosigue el análisis— que la central de los terroristas sudamericanos sería París, del mismo modo como en París se encuentra el sector más importante de la JCR y del CAIS, Central de Información y Solidaridad" que lidera Rodolfo Mattarolo, terrorista del ERP argentino y a su vez, representante más prominente de la JCR, mientras otras fuentes señalan a Fernando Luis Alvarez, casado con Ana María González, hermana del Che Guevara, como la cabeza más notoria del grupo".

A este nivel se establecieron "contactos con el mundo árabe (IRAK), con la organización palestina, con el grupo germano Baader Meinhof, con el ERI irlandés y con el Ejército Rojo Japonés. En México se estableció un comité de solidaridad argentina y una imprenta de la JCR en Caracas mientras que el campo de entrenamiento funciona en Guanabo (Cuba). Según el Dr. británico Richard Cutterbuck, experto en terrorismo internacional, el movimiento es financiado internacionalmente con las grandes sumas que se obtienen en secuestros de personas y aviones. Tan así es que antes de la formación de la JCR, el movimiento terrorista argentino solía reunir 30 millones de dólares anuales. Centrales de esta naturaleza se hallan radicadas en Bélgica, Italia, Holanda, Noruega, Portugal, México y Australia.

Misión...

(Viene de pág. 1a.)

formó que los legisladores mantuvieron contacto ayer con representantes de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos y de la Delegación Argentina de Asociaciones Israelitas (DAIA).

Sobre la entrevista con la DAIA, Moorhead dijo a los periodistas que "de la información recibida se deducía que hay menos antisemitismo en la Argentina de lo que habían percibido a través de los periódicos de los Estados Unidos.

Economía argentina

Posteriormente, la delegación que encabeza el representante demócrata por Pensilvania, William Moorhead, —la cual viajó hoy a Chile— se entrevistó con el ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz.

Además del calificativo (hacia Martínez de Hoz) de "el hombre de los milagros de la economía argentina", Moorhead señaló que "existen procesos que han renovado la confianza y la fe".

El nombrado puso de relieve su "favorable impresión sobre la marcha de la economía argentina, haciendo mía —dijo— la manifestación" de un periódico norteamericano que calificó como antecede al ministro argentino.

El Dr. Martínez de Hoz expuso ante la delegación los lineamientos generales del proceso económico argentino.

Otro legislador, William Stantos, republicano por Ohio, dijo a su vez que "en la historia reciente de la economía argentina se advierten progresos que han renovado la confianza y la fe en sus posibilidades, no sólo en los Estados Unidos sino en las instituciones financieras del mundo todo".

Sobre la contribución de la Unión a la economía argentina se dijo que ellos "no son autoridad para disponer reducciones o incrementos de inversiones, y que está determinado ese rubro en el presupuesto de los próximos años".

Bardi...

(Viene de pág. 1a.)

[illegible]". Señaló que "felizmente, los jubilados van recuperando paulatinamente la capacidad adquisitiva del salario, que la habían perdido".

Mal de Chagas

En otro orden de cosas, se refirió al Mal de Chagas, manifestando que "la lucha contra ese mal se ha duplicado, con un plan aplicable en 19 provincias, a cinco años de duración. El impulso inicial consiste en eliminar esa enfermedad en un 75 por ciento aproximadamente y luego consolidar su erradicación en todo el país. En este aspecto, aspiramos llegar a contar con una vacuna que sea efectiva, pero no hay ningún adelanto hasta el momento".

Agregó: "El 10 por ciento de la población está afectada por el Mal de Chagas. Ello no quiere decir que estén todos enfermos. Los que realmente lo están, suman aproximadamente 400.000. Actualmente estamos contando con apoyo internacional de organizaciones de la salud, para combatir no solamente el Mal de Chagas sino también la fiebre hemorrágica".

Nuevos casinos

Con respecto a la apertura de nuevos casinos desmintió que ello fuera a acurrir en grandes ciudades del interior. Dijo que "sólo se abrirán en lugares muy alejados, donde los casinos constituyan un factor de promoción regional".

Por último, anunció que en lo que respecta al área del deporte, están en marcha en todo el país 390 obras, a fin de permitir que "la juventud se incline por la práctica del deporte en sus diferentes manifestaciones".

Preocupación en Alemania por la acción terrorista

BONN 6 (UPI). — A pesar de que el año nuevo comenzó en Alemania Occidental con un aumento de todos los precios y un millón de hombres y mujeres desempleados, el ciudadano promedio está más preocupado por la posible reanudación de las actividades terroristas.

La preocupación número uno, al comienzo del año, es la seguridad interna, según Elisabeth Noelle-Neumann, directora del Instituto Allensbach Demoscopie, el más prestigioso organismo encuestador de la república.

"Lo que más le preocupa a la ciudadanía es el terrorismo", dijo Noelle-Neumann.

Podrá atender las 24 hs. el comercio en Bs. As.

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El intendente municipal, brigadier (R) Osvaldo Cacciatore, sancionó y promulgó una ordenanza por la cual se establecen horarios de apertura y cierre de los comercios de esta capital. La ordenanza establece que podrán permanecer abiertos todos los días, incluyendo sábados, domingos y feriados, durante las 24 horas, los restaurantes, hoteles, lecherías, bares, panaderías, confiterías y comercios afines.

La misma disposición rige para las peluquerías, venta de diarios y revistas, remate de muebles y objetos de arte, venta de libros y discos, servicios fúnebres y agencias para recepción de jugadas. También podrán funcionar las 24 horas, todos los días, los almacenes y otros comercios dedicados al expendio de comestibles al por menor, incluyendo los supermercados.

Casal: la misión de los políticos e intelectuales

BUENOS AIRES 6 (NA). — El secretario de Cultura de la Nación, Dr. Raúl Alberto Casal, dijo hoy que "los intelectuales y los políticos deben tratar de armonizar, de una vez por todas en el país, la práctica de la política con la filosofía de la política después de décadas de enajenamiento, teniendo siempre presente que una buena política sólo es posible cuando está fundamentada en los factores prepolíticos, es decir, en una verdadera filosofía cultural".

Después de enumerar los factores socio-políticos y culturales del país en la actualidad, el secretario de Estado dijo que, "los intelectuales son los responsables de denunciar —en una sociedad en crisis— los errores y obstáculos, públicos y privados, que impiden que la organización comunitaria se manifieste".

Dijo Casal que "es menester tener en cuenta que el estado de crisis social delata la ausencia, desde hace tiempo, de auténticos dirigentes y organizadores de la sociedad", y que "nuestro pueblo necesita resolver esta crisis que lo aqueja desde hace décadas y que debe solucionar, positivamente, este estado de irresolución.

"Ante una sociedad enferma —opinó Casal— el intelectual tiene una alta e irrenunciable responsabilidad, puesto que ante la ausencia de los auténticos movilizadores de las voluntades ciudadanas, les corresponde promover, con su prédica y su ejemplo, el surgimiento de las personalidades públicas".

Puntualizó Casal que "en los momentos críticos, el intelectual, por su misma índole, es un sujeto comprometido, y la ética de su jerarquía social, le exige sacrificarse para colaborar en el logro del equilibrio comunitario".

Más adelante, y siempre dentro del comentario de las funciones de los intelectuales en las sociedades en crisis, Casal expresó que "el compromiso de los intelectuales con la realidad que se vive, los debe llevar a denunciar los errores y obstáculos, públicos y privados, que impide que la organización comunitaria se manifieste, proclamando, sin cansancio, los grandes principios filosóficos y estéticos por medio de su pluma y de la palabra, como un faro orientador para quienes han de ser los dirigentes sociales por naturaleza y para los grandes grupos nacionales.

"También es deber de los intelectuales, en estos momentos, —dijo Casal— mostrar cómo esos grandes ideales se han realizado en nuestro pretérito argentino, revelando las consecuencias positivas que proporcionan cuando se encarnaron debidamente. En síntesis, haciendo comprender al pueblo —a través de este comportamiento— que la única felicidad posible sólo llegará desde la célula que es el hombre mismo y de su esfuerzo, y de su humanización".

Finalmente, el secretario de Cultura afirmó que lo antedicho "es ineludible" porque "la Nación Argentina no es una 'invención', ni un agregado de tribus, ni una mera administración, sino una empresa colectiva ampliamente realizada en una historia considerable".

Se extravió un andinista alemán en el Aconcagua

MENDOZA, 6 (Télam). — Un integrante de la expedición alemana que intenta escalar el Aconcagua, de 7.035 metros de altura, se ha extraviado.

La expedición se encontraba en los alrededores de la zona denominada "La canaleta", a unos 6 mil metros de altura, cuando se notó la falta de uno de los ocho integrantes del grupo.

Según las informaciones recogidas en esta capital, la búsqueda que efectuaron sus compañeros resultó infructuosa, y ayer, en consecuencia, salió una patrulla militar del refugio "Teniente primero Ibáñez", en Puente del Inca, con el objeto de localizar al alemán extraviado, cuyo nombre no se conoce aún.

Un vecino aró una calle y le puso "propiedad privada"

MENDOZA, 6 (Télam). — Un irritado vecino aró la esquina de las calles Pablo Pescara y Almirante Brown, en el distrito Gutiérrez del departamento Maipú, distante 15 kilómetros de esta capital, y le colocó unos carteles que dicen: "Propiedad privada". Ambas arterias han quedado inutilizadas en un tramo de 50 metros, y por supuesto, es imposible el tránsito por ellas. Esas calles sirven de comunicación a barrios de una populosa zona.

Periodistas de medios de difusión locales concurrieron al lugar ante lo insólito del hecho, y el matutino "Mendoza" publica una fotografía donde se observa los cartelitos y la calle arada. La explicación que recibieron es que hace unos ocho años se expropiaron los terrenos para el trazado de esas arterias, y el propietario no había podido cobrar aún el monto de la expropiación. Por lo tanto, y fuera de sí, procedió a inhabilitar ese tramo de ambas arterias pasándole el arado y colocando en ambos extremos los cartelitos de "propiedad privada".

Las autoridades comunales de Maipú realizaban apresuradas gestiones para solucionar la enojosa cuestión.

LA CALLE RELACIONA EL PLEBISCITO DE CHILE CON EL CASO DEL BEAGLE

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 6 (De nuestra agencia). - Todo hace suponer que si no surge una situación imprevista deberán darse por finalizadas las conversaciones que los cancilleres argentino y chileno mantuvieron en Santiago y Buenos Aires en la segunda quincena de diciembre. Esa impresión ya existía cuando el contralmirante Patricio Carvajal regresó a su país después de haberse reducido considerablemente las reuniones previstas por la agenda de trabajo sobre el laudo del Beagle. Pocas dudas quedan aquí ya de que al borde del 2 de febrero, cuando vence el plazo para la aplicación del fallo arbitral, nuestro gobierno lo rechazará formalmente, fundando su actitud en abundantes consideraciones jurídicas y los vicios de aquél. En ese sentido se sabe ya que el documento oficial fijando nuestra postura está virtualmente redactado. Los observadores reiteran una vez más que la Argentina no aceptará bajo ninguna condición la soberanía chilena en las islas Picton, Lennox y Nueva, en tanto el vecino país no comprometa expresamente su reconocimiento de la nuestra sobre el Mar Argentino, porción de aguas atlánticas que bañan a esas costas.

* * *

Los antecedentes de esa cuestión, así como los argumentos que esgrimirá la nota de nuestro país al tribunal arbitral y al gobierno de Chile, han sido puestos en conocimiento de los representantes argentinos ante los organismos internacionales, Chile y Gran Bretaña, donde el diferendo podría tener, a partir de aquella fecha, escenario de debate. Esta actitud diplomática, y la evidente decisión de acompañarla con una firme acción de presencia en la región del Beagle, permiten que observadores menos pesimistas piensen en la probabilidad de un entendimiento de última hora que pueda llevar a la prórroga del plazo en cuestión. Mientras tanto, la calma política del verano porteño no es óbice para que el tema sea día a día motivo de renovados comentarios de la calle y, por qué no decirlo, de inquietud responsable. Es notorio, a juzgar por hechos que trascienden, que la tarea que genera el problema no es solamente de la Cancillería, sino de los estados mayores. La presencia en Buenos Aires, pese al estío, del comandante de la Armada y sus renovadas conferencias con el canciller Montes y las jerarquías navales advierten de tal circunstancia.

* * *

Durante los últimos días, el jefe del Estado Mayor General Naval, vicealmirante Armando Lambruschini, ha estado en puerto, regresando a Buenos Aires para participar de una reunión de altos mandos. Por su parte, el vicealmirante Antonio Vañek, comandante de Operaciones Navales, regresó recientemente de Perú y acaba de reasumir sus funciones en el acantonamiento de la Armada. Todos estos movimientos son seguidos desde aquí con singular atención. También tuvieron señalado eco las manifestaciones del capitán de navío Zenón Saúl Bolino, quien en oportunidad de dejar la jefatura de aquella base dijo que Puerto Belgrano "es bastión siempre atento a conjurar los peligros que acechan a nuestro solar patrio", recordando además que se trata de "la ciudad naval más poderosa de América latina, de la cual la Armada está orgullosa. Resulta difícil para el hombre de la calle, pese a la prudencia informativa con que estas cuestiones se manejan aquí, separar lo diplomático de lo militar en un diferendo en nuestro frente externo que evidentemente es más grave ahora que cuando el tribunal arbitral inició el estudio de una solución.

* * *

Ese, más que otro, ha sido el motivo fundamental del interés con que la calle ha seguido aquí el plebiscito chileno haciendo en buena parte caso omiso de los enfoques comprometidos de cierta prensa y comentaristas que parecieran no haber advertido que no sólo se ventilaba en ese comicio la situación del vecino gobierno frente a una declaración de las Naciones Unidas. El olfato del hombre común es a veces más sensible de lo que suponen algunos presuntos portavoces de opinión pública. Paradójicamente, las urnas chilenas le han demostrado y seguramente sería un despropósito ignorarlas desde la perspectiva del Beagle. Esta no es una opinión personal, sino la experiencia recogida junto a las pizarras de los diarios porteños que siguieron el plebiscito ante un auditorio locuaz que expresó muchas veces ese punto de vista sin eufemismos, evidenciando que el país está sensibilizado y es consciente de las variantes posibles del problema.

A Lisandro de la Torre se ha recordado

Acto frente a su monumento

BUENOS AIRES, 6. — En la plazoleta de avenida Roque Sáenz Peña y Esmeralda, frente al monumento que lo recuerda, un grupo de ciudadanos rindió ayer homenaje a la memoria del Dr. Lisandro de la Torre, colocando una palma de claveles blancos y rojos. No hubo discursos y se notó la presencia entre otras personas, del sobrino nieto del tribuno, Ing. Julio Caballero de la Torre; del Sr. Héctor Bravo y de los Sres. Rodolfo Smith y Osvaldo Iannarelli, de la Junta Nacional y Metropolitana del Partido Demócrata Progresista.

El acto, anunciado para las 19.30, tenía por objeto recordar la memoria del ex legislador y hombre público con motivo de cumplirse hoy el 39o. aniversario de su fallecimiento.

Cuando se estaban colocando las flores, llegó al lugar un coche patrullero de la seccional 1ra. de la Policía Federal y un oficial labró un acta de notificación a los responsables del homenaje en virtud —dijo— de las disposiciones de la ley 21.323, que prohiben las reuniones de carácter político. No se produjeron detenciones ni fue alterado el orden reinante durante el homenaje.

Su personalidad

Se cumplen hoy 39 años de la extinción —por propia determinación— de la vida de un ciudadano perteneciente a la llamada generación del 90, cuya estatura política sólo puede medirse, proyectada en el tiempo por la fuerza de las ideas de sus discursos parlamentarios y políticos.

Nació el 5 de diciembre de 1868 en Rosario (Santa Fe), donde cursó sus estudios primarios y secundarios, ingresando luego en la Facultad de Medicina de Buenos Aires, estudios que abandonó para graduarse en la Facultad de Derecho, poco antes de la resolución de 1890 donde participó al lado de Aristóbulo del Valle a quien se parecía por el rigor de su disciplina mental y su elocuencia política. Luego de las actuaciones del parque de Artillería, Lisandro de la Torre participó también del movimiento armado de 1893, encabezando la columna que se apoderó del cuartel de la Policía Rosarina.

A raíz de este hecho fue ministro de Agricultura e Instrucción Pública del gobierno encabezado por Mariano Candioti cuando sólo tenía 25 años. Siguiendo al Dr. Leandro Nicéforo Alem se incorporó a la Unión Cívica, donde se enfrenta con Hipólito Yrigoyen a la muerte de Alem.

En 1930 el general José F. Uriburu, de quien era amigo, lo visitó en su retiro y lo invitó a participar de la revolución que se produjo el 6 de setiembre y en la cual rehusó intervenir. Poco después mantuvo ocho entrevistas con Uriburu quien trató de disuadirlo para que aceptase la candidatura presidencial por el oficialismo. De la Torre se negó, pero aceptó compartir la fórmula presidencial con el Dr. Nicolás Repetto, por la alianza civil entre demócratas progresistas y socialistas. Triunfó la fórmula Justo-Roca, pero de la Torre llegó al Senado donde se lo conocería por los debates sobre la comercialización de las carnes argentinas como el "fiscal de la República". Renunció a su banca en 1937 y el 6 de enero, un mes después de cumplir 70 años, puso fin a sus días en el departamento que ocupaba en Esmeralda 22, sobre la antigua confitería del Gas.

A 16 años del primer vuelo al Polo Sur

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Se cumplen hoy 16 años que dos aviones navales, al mando del entonces capitán de fragata Hermes José Quijada, lograron la hazaña de sobrevolar el casquete polar antártico —siempre tormentoso— y aterrizaron en el confín absoluto de la Argentina, el Polo Sur, no sin clavar en él la enseña patria.

La magnitud y eficiencia de la operación ratificó para el país el título de primera potencia antártica. Hasta entonces, aviones de otras nacionalidades habían sobrevolado la región polar por el extremo terrestre sur, desde Australia y con escala en la base Mac Murdo. Dichos vuelos tenían la ventaja de la fácil referencia. En cambio, los aparatos de la Armada Argentina se lanzaron a la aventura de un vuelo inverso, sin apartarse del cono antártico que integra nuestro territorio. Así fueron los primeros en arribar al área polar directamente desde el continente americano.

Dos operativos anteceden al logrado el 6 de enero de 1962. La primera comisión naval que invernó en la Antártida comandada por el teniente de navío Juan Madaud, y el vuelo del almirante Gregorio Portillo, que en diciembre de 1947 se internó más allá del círculo polar antártico.

El personal que integró la unidad de Tareas 7, comandada por el capitán Hermes Quijada, era el siguiente: tenientes de fragata Miguel A. Grandona y José L. Pérez; capitán de corbeta Pedro Margalot, teniente de navío Jorge Pittaluga, teniente de fragata Héctor Martini, teniente de fragata Enrique Dionisi, capitán de corbeta ingeniero Rafael M. Checchi, suboficial segundo aeromecánico Edmundo C. Franzoni, cabo primero radiooperador Gabino Elías, cabo principal aeromecánico Ricardo Rodríguez y cabo primero radiooperador Raúl Ibaca.

Edmundo José Tissera

Su fallecimiento

SANTIAGO DEL ESTERO (Télam). — Toda una vida dedicada al periodismo se extinguió con el fallecimiento de Edmundo José Tissera, quien hasta fines del año pasado se desempeñó como director del vespertino local "La Hora".

Su familiarización con el trajín periodístico se inició cuando aún cursaba la escuela primaria, época en que comenzó aprendiendo en el mismo vespertino, fundado por su padre, Leocadio Tissera, en 1928.

Tras la desaparición del fundador, asumió la dirección y se desempeñó hasta las postrimerías de 1977, cuando, obligado por razones económicas, tuvo que transferir el diario a su personal.

Homenaje de gauchos al Gral. San Martín

CORRIENTES, 6 (Télam). — Más de mil gauchos correntinos se han inscripto hasta el momento para participar de la "Gran marcha de jinetes hacia Yapeyú", que culminará a fines de febrero en la ciudad de Yapeyú, para recordar el segundo centenario del nacimiento del Libertador general José de San Martín.

El Sr. Mario Reynal Centeno, presidente de la Agrupación Sanmartiniana "Taraguie Okaragua", organizadora del homenaje gaucho, informó que los jinetes partirán de todos los puntos de la provincia, convergiendo sobre Yapeyú en cabalgatas diarias de aproximadamente 50 kilómetros.

Como parte de los actos, informó el Sr. Reynal Centeno que la institución entregará en Yapeyú una enseña patria, réplica exacta de la bandera de los Andes, que está siendo confeccionada por alumnos y docentes de la escuela profesional número 5, de la ciudad de Santo Tomé.

Opiniones del Dr. R. Balbín

ROSARIO, 6. — El presidente de la Unión Cívica Radical, Dr. Ricardo Balbín, dio prácticamente por terminada la controversia verbal con el ex ministro de Planeamiento, general de división Ramón Genaro Díaz Bessone, reiteró críticas a la conducción económica y señaló que el mensaje presidencial del 30 de diciembre pasado, "nosotros lo hemos considerado positivo".

En declaraciones formuladas telefónicamente a un programa de la emisora LT 2 de esta ciudad, el dirigente político se refirió a esos temas y diversas cuestiones de actualidad.

Consultado sobre las apreciaciones que le merecían las afirmaciones del general Díaz Bessone acerca de que si en marzo de 1976 Balbín no tenía soluciones debía abstenerse ahora de formular opiniones, el líder radical respondió: "Las cosas del país son demasiado importantes como para estar haciendo cuestiones personales, de modo tal que yo di mi punto de vista, él dio el suyo y ahora que el país se forme su opinión, que ellos hagan su juzgamiento".

Acerca de la marcha de la economía, expresó: "Creo que el plan no ha dado resultado, esto no contiene agresión. Es simplemente la expresión de un resultado. Las cosas no son fáciles, pero habría que modificar algunos rumbos".

En esto —agregó Balbín— se han desperdiciado valores que podrían haber sido útiles en el razonamiento, de manera que este es un sistema que el país lo advierte a través de sus resultados, de ahí entonces que podrían consultarse opiniones que sean útiles al país".

Respecto al mensaje pronunciado por el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla el 30 de diciembre último, dijo que "es un discurso que nosotros hemos considerado positivo. En él hay mucho de rescatable y se puede, con las bases esbozadas, hacer importantes construcciones. Nosotros entendemos que todo aquello que vaya dirigido a afianzar [illegible] mejo[illegible] salida [illegible] democracia fuerte y estable, es muy plausible".

Un accidente en Entre Ríos sufrió el Dr. R. Podestá

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Tras haber sufrido un accidente automovilístico de consecuencias leves, en una excursión familiar por las cercanías de la ciudad entrerriana de Gualeguaychú, regresaron a esta capital el secretario de Desarrollo Industrial, Dr. Raymundo Podestá, y su esposa.

El funcionario y su esposa, que llegaron al aeropuerto "Jorge Newbery" ayer por la tarde, a bordo de un avión sanitario, se mostraron parcos acerca del asunto y no dieron ninguna información a los periodistas.

El Dr. Podestá, que sólo manifestó que viajaba muy despacio y no recordaba lo que pasó, mostraba un corte en la barbilla y otro en la mano derecha, además de presentar algunos traumatismos que no revisten importancia, según lo revelado por allegados a su cartera.

Su esposa también presentaba visiblemente, lastimaduras leves en el rostro, presumiblemente por haber chocado contra el parabrisas del automóvil.

El accidente, según las informaciones procedentes de Entre Ríos, se produjo cuando el auto conducido por el funcionario nacional chocó en la ruta 14, a unos veinticinco kilómetros de Gualeguaychú, con otro coche, cuyos ocupantes también resultaron con lesiones sin importancia.

[illegible] se registró a las 11.15 de ayer, cuando el automóvil de Podestá embistió a un Ford Falcon conducido por la Sra. María Larralde viuda de Casas Yrigoyen, a quien acompañaba una hija cuyos datos de filiación no suministró la policía.

Aumento del costo de vida en 1977: 160,4%

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El nivel general del índice de precios al consumidor para la capital federal y el Gran Buenos Aires registró en diciembre último un aumento del 7,3 por ciento con respecto al mes anterior, informó el Ministerio de Economía.

Indicó, además, que en los doce meses del año pasado, el incremento que acusó el nivel general del índice fue del 160,4 por ciento.

LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR

El nivel general del índice de precios al consumidor para la capital federal y los partidos que integran el Gran Buenos Aires, registró en diciembre último un aumento del 7,3 por ciento con respecto al mes anterior.

Entre los diversos rubros que se consideran en la composición del índice, la mayor variación porcentual se registró en "Transporte y comunicaciones" con 16,5% de aumento y la menor en "indumentaria", que registró 4,9%.

En el mismo período, "alimentación y bebidas" registró un incremento del 5%; "vivienda, combustible y electricidad", del 8,6%; "equipamiento y funcionamiento del hogar", 8,4%; "atención médica y gastos para la salud", 9,8%; "esparcimiento y educación", 13,4%, y "bienes y servicios varios", 5,5 por ciento.

En los doce meses del año, el incremento que acusa el nivel general del índice es del 160,4%.

LOS PRECIOS AL POR MAYOR

El nivel general de precios al por mayor registró en diciembre pasado un aumento del 4,2% en relación con noviembre. En dicha variación intervienen los productos de origen nacional con un incremento del 4,2% y los importados con 4,4%.

A su vez, entre los productos nacionales aparecen los agropecuarios con una suba del 2,3% y los no agropecuarios con el 4,9%.

La variación de los agropecuarios está determinada por los de producción vegetal con 3,5%, producción animal con 0,9% y pesca con 5,4 por ciento.

Entre los no agropecuarios se destacan los aumentos registrados en los rubros "confecciones" y "piedras", "vidrio y cerámica" que fueron del 11,7% y en "productos de la industria extractiva", que alcanzó el 10,7 por ciento.

Por su parte, entre los productos importados, se registra una baja del 1,3% en el rubro "alimentos y bebidas" e incrementos del 10,7% en "maderas" y del 12,6% en "productos de la industria extractiva", principalmente.

El nivel general del índice creció en los doce meses del año 1977, en 147,1 por ciento.

COSTO DE LA CONSTRUCCION

El nivel general del índice del costo de la construcción en la capital federal registró en diciembre un aumento del 4,8% en relación con noviembre pasado.

En el rubro "materiales" se observa un alza del 6,6%, motivada principalmente por mayores costos en arena, tejas, tirantería de madera, ladrillos y cemento.

El concepto "mano de obra" se mantuvo invariable y en "gastos generales" el alza fue del 3,8%.

Al comparar los índices del "nivel general" referentes a los meses de diciembre de 1976 y 1977 se observa un aumento del 124,9 por ciento.

TRATA LA LEY DE CARNES EL ENTE ASESOR

BUENOS AIRES, 6 (NA). — La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL), que aprobó dos proyectos remitidos por el Poder Ejecutivo, dio comienzo al tratamiento de la nueva ley de carnes que oportunamente envió el Ministerio de Economía.

De acuerdo con una versión de fuente responsable, el dictamen de la CAL sobre dicha ley demandaría el plazo máximo acordado por el reglamento para el análisis de las iniciativas, es decir que sería devuelto al Poder Ejecutivo en los primeros días de febrero.

En el plenario de ayer el organismo asesor dispuso elevar dos dictámenes definitivos sobre otros tantos proyecto de ley que oportunamente le había elevado el Poder Ejecutivo.

El primero de esos dictámenes se refiere a las modificaciones propuestas al régimen vigente para la venta de bienes del Estado y el otro son los cambios al régimen de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal.

Mientras el presidente descansa no desatiende la situación con Chile y el proceso económico

Por Enrique Bugatti

BUENOS AIRES, 6 (De nuestra agencia). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge R. Videla, se encuentra instalado ya en el sur del país, en la zona del lago Futalauquen, gozando de unas imprescindibles vacaciones tras el agotador esfuerzo que significa la titularidad del Poder Ejecutivo. Lo de las vacaciones es una expresión relativa: se sabe que el mandatario estará permanentemente conectado con la capital y que un servicio especial de aviones le acercará toda la documentación que sea necesaria.

No cabe duda, en tal sentido, que la información que más le interesa en las actuales circunstancias es la vinculada con Chile, a propósito del diferendo sobre el reciente laudo que se ocupa de la zona del Canal de Beagle.

La decisión del presidente de Chile, general Pinochet, de someter a una consulta el reciente pronunciamiento de la ONU contrario al país conlleva, al mismo tiempo, la intención de consolidar un frente interno para negociar mejor la citada controversia de límites.

De cualquier manera, las alternativas por las que actualmente pasa la nación trasandina no modifica la estrategia local, que no es otra que reclamar una mayor flexibilización, que permita la concreción de un diálogo efectivo.

Es que la Argentina, agredida por las características de un laudo a todas luces injusto, claramente politizado, se encuentra compelida a defender su soberanía bajo todas las formas posibles. Una actitud abierta, dispuesta, de Chile, supondría evidentemente la canalización diferente sobre términos caros a la tradición nacional. Es lo que se está esperando.

En el orden interno los reclamos presidenciales estarán dirigidos, sin duda, hacia la cartera económica, desde donde se ha prometido la elaboración de un presupuesto prácticamente sin déficit y que deberá constituirse en la mejor herramienta para frenar la inflación a lo largo del año.

Precisamente para terminar con dicho cometido es que el ministro de Economía ha resuelto permanecer en Buenos Aires durante el mes de enero. Lo mismo ocurrirá con el secretario de Hacienda, Dr. Alemann.

El otro demorado en la capital es el titular del Interior, Gral. Albano Harguindeguy, quien se acaba de hacer cargo interinamente del despacho de la cartera de Planeamiento.

Sobre la renuncia del Gral. Díaz Bessone se registraron en las últimas horas nuevas aclaraciones que sirven para conformar una óptica definitiva sobre el imprevisto episodio o, en todo caso, para ampliar la que pudo generarse en un primer momento. Así es como un despacho de la agencia Télam, por ejemplo, se encargó de precisar que la medida no significó "un paso atrás y mucho menos un cambio en la filosofía adoptada por las fuerzas armadas en los campos político y económico". Paralelamente, el propio Díaz Bessone negó enfáticamente que su renuncia estuviera originada en diferencias con el ministro del Interior. Una última referencia: durante la reunión del gabinete nacional, realizada al filo mismo de la terminación del año, el tema de la dimisión del titular de Planeamiento no fue abordado.

Se trató, en síntesis, de una actitud personal del Gral. Díaz Bessone, donde ningún factor fue detonante, pero sí generador del desenlace en lo que entra lo político, lo económico y lo administrativo.

SE DESTINARAN A SALTA ONCE LOCOMOTORAS

SALTA, 6 (Télam). — Once modernas locomotoras Diesel serán afectadas a la seccional Salta para la mejor atención de los servicios del ramal C-14 hasta ahora servido por máquinas a vapor.

Los convoyes de pasajeros y de cargas, que realizan sus travesías por las agrestes regiones cordilleranas en días más serán arrastrados por las nuevas locomotoras que forman parte del stock adquirido por Ferrocarriles Argentinos, según la información emanada en las dependencias locales del Ferrocarril General Belgrano.

Una exposición en Carlos Paz fue postergada

CORDOBA, 6 (Télam). — Fue pospuesta hasta el 14 del corriente la inauguración de la segunda exposición industrial a realizarse en la ciudad serrana de Carlos Paz.

La muestra, que en principio estaba prevista será habilitada mañana, fue diferida en virtud de no haberse finalizado los trabajos infraestructurales debido a las malas condiciones meteorológicas que afectaron prolongadamente esta provincia.

El fundamento de la determinación tomada por el Centro Comercial, Industrial y Profesional y la Dirección Municipal de Turismo de la precitada ciudad, destaca sin embargo que las tareas de finalización de obras, permitirá adecuarlas a los requisitos de la atracción turística, lo que justifica el atraso en su habilitación.

Dicha exposición se halla ubicada a orillas del Lago San Roque y enclavada en un marco natural de excepción.

Se instalará en Corrientes una nueva industria

CORRIENTES, 6 (Télam). — El Ministerio de Economía de la provincia suscribió un contrato con la empresa "Textil Sociedad Anónima", por el cual esta última establecerá en Corrientes una planta productora de hilo de algodón, bajo el régimen de promoción industrial.

Recesión en el sector textil

Medidas de las empresas

BUENOS AIRES, 6 (NA). — La caída de la demanda en el ramo textil obligó a las empresas del sector a reducir la producción y otorgar vacaciones a su personal, pero sin adoptar todavía medidas que involucren suspensiones o despidos.

En una situación similar a la que afronta para esta época la industria automotriz, las fábricas del ramo tomaron esas decisiones en la esperanza de que se concreten posibilidades ciertas de recuperación en el mercado interno aproximadamente en el segundo trimestre del año.

Las fuentes del sector no sólo calificaron de "crítica" la situación, sino que detallaron la brusca baja de ventas desde setiembre pasado hasta llegar actualmente a un cincuenta por ciento de las normales, aunque incluso en algunas ramas se registraron disminuciones aún mayores.

En cuanto a la exportación, camino seguido por algunas firmas desde mediados de 1976 y factor importante para paliar entonces la caída del consumo interno, también está prácticamente paralizada, salvo contadas excepciones.

Esto es consecuencia fundamental —según los voceros textiles— de que el dólar neto de exportación no ha seguido para los artículos del sector el ritmo de crecimiento de los costos internos de producción.

También las elevadísimas tasas financieras que predominan en el mercado tornan "peligrosa" la situación de muchas firmas, pues con tasas del 140 por ciento —o más— y pago adelantado, no existe posibilidad de obtener rentabilidad en el sector, máxime si el poder adquisitivo del consumidor está considerablemente deprimido.

Se indicó en las fuentes consultadas que las vacaciones de febrero fueron adelantadas al corriente mes, mientras que las de marzo serán cumplidas en febrero.

Sin embargo, se señaló que precisamente para marzo el panorama es incierto y no se descarta la posibilidad de que deban aplicarse suspensiones de hasta noventa días, si entonces no ha variado la situación general.

En algunas plantas, inclusive, ya se trabaja a un ritmo de cuatro días por semana, aunque en todos los casos el pago al personal es de jornal completo.

Las perspectivas de la situación requieren ver —según las fuentes consultadas— que los altísimos costos de producción vigentes en el país tornan superiores a los de otras partes del mundo a los precios de artículos textiles.

Ante esta situación, se advirtió que el gobierno deberá meditar toda modificación en la política arancelaria, ya que una rebaja apresurada de protección en manufacturas textiles podría significar la desaparición de empresas y aun de ramas de la industria, con las consecuencias socio-económicas previsibles.

La recuperación posible que podría vislumbrarse más allá del primer trimestre de 1978 indicaría que está condicionada al éxito que obtengan los productores del sector con respecto a ciertas medidas de la conducción económica, como las que tienden a reducir la inflación y a una disminución drástica de las tasas de interés.

Los empresarios, además de ese factor, consideraron condición fundamental de recuperación el aumento del poder adquisitivo de la masa consumidora y mejorar las medidas de fomento a las exportaciones, para volcar al mercado externo los productos que no se puedan colocar en el interno.

Normalizan un ente empresario

ROSARIO, 6. — La Asociación Empresaria se ha constituido en la primera entidad gremial normalizada en el país, habiendo cesado en consecuencia la intervención dispuesta en 1976 y quedando la institución a cargo de una conducción empresaria.

El consejo directivo que asumió es presidido por el Sr. Leonardo Tocco, en su carácter de presidente. Le acompañan como vicepresidente primero José Fontela, y segundo, Salvador Roccuzzo; secretario, Hugo R. Pascualis; prosecretario, Enrique Franch, y tesorero, Nildo Boasso.

El consejo de Etica empresaria quedó constituido por los Sres. Jacinto Julieriasque, Pedro Peñas y José M. Perrote.

Aumento trimestral del costo de vida

ROSARIO, 6. — Interesantes detalles reflejan las cifras de los aumentos registrados en el último trimestre de 1977. El costo de vida aumentó en un 31,5 por ciento, según señalan las estimaciones sobre el particular. Las cifras, discriminadas, corresponde: a octubre, con un aumento del 12,5 %; noviembre, 9 %, y diciembre, 10 por ciento.

Acumulativamente el porcentaje se hace ascender a un 35%, aproximadamente. La relación con el alza de precios ha sido algo menor, pero sensible en la economía familiar.

Convocatoria de una firma constructora

ROSARIO 6. — En la última jornada hábil del mes de diciembre en los tribunales se habría operado la presentación de una empresa constructora. El monto de la convocatoria es elevado y ha sido, en el mismo mes, la culminación de una aceleración registrada con iguales motivos.

Las más de las veces, originada por lo que se ha dado en denominar "corrida" de los acreedores ante momentáneas faltas de pago.





EL LITORAL

Santa Fe, viernes 6 de enero de 1978

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

EL ATRACTIVO DEMAGOGICO

Con motivo de la terminación del año y el comienzo del 1978 abundan los exámenes críticos del período transcurrido y al mismo tiempo los augurios, pronósticos y vaticinios con respecto al naciente. Es un coro de voces tan abundante como heterogéneo. Pero convengamos en que nada es peor que la monotonía en las ideas o el monólogo en el discurrir. Está bien, pues, que haya abundancia antes que mengua de opiniones, aun a riesgo de que sean muchas superfluas. Peor es la mudez temerosa y el silencio indiferente.

Como es lógico y discreto, el analista del momento elige del concierto verbal la nota que resulta más llamativa, no por su estridencia sino por su contenido, sin pasar por alto la autoridad de quien opina.

Entre los últimos juicios sobre la actualidad nacional que ha recogido la prensa en estos últimos días, vale la pena destacar unas declaraciones del presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Por lo mismo que al vocero de la institución no le anima afán polémico, ni asume la defensa de posiciones políticas banderizadas, ni de "escuelas" económicas ahora tan en boga y en controversia, el mensaje de marras expresa su pensamiento en el estilo de la ponderación reflexiva sin que ello implique negarle su sentido crítico, que lo tiene, pero que se enaltece por mengua de ese énfasis declamatorio tan en uso.

La Bolsa capitalina, como tantas otras instituciones de pareja naturaleza, representativas todas de la economía nacional en sus aspectos de producción y de intercambio, tiene la autoridad necesaria como para exponer sobre los problemas más serios que afectan al país del cual forma parte muy importante. Y como, con buen sentido de la realidad, el gobierno incita al diálogo, lo acepta, lo reconoce válido, bien está que las instituciones representativas de la economía se hagan presentes ya en defensa de sus intereses sectoriales, ya en defensa de los nacionales, pues no son incompatibles los unos y los otros.

Del complejo repertorio de ideas y sugerencias que se exponen en el documento dado a conocer, llama especialmente la atención un párrafo que reza: "...con relación a la conciencia política económica, la aplicada en el país con persistencia en los últimos largos treinta años contiene un innegable atractivo demagógico, pero no ha sido conducente a los fines del bienestar general que perseguía y sí, en cambio, alteró profundamente las bases morales y éticas sobre las que se basan las organizaciones sociales".

Esto del "innegable atractivo demagógico" es una frase feliz en su formulación retórica para nombrar un fenómeno condenable. Hay que reconocerlo: el camino más corto para conquistar el poder suele ser el atajo demagógico tan espectacular y tan propicio al éxito en una sociedad de masas, también llamada democracia popular. Aunque su facilidad y su rapidez para el tránsito de los audaces tiene un precio que se paga con la caída espectacular de los afortunados arribistas; mucho más duro y prolongado es el precio que pagarán los ilusos convertidos en víctimas de sus presuntos benefactores paternales.

Un signo de la época: el niño sigue optando por el juguete bélico

Agredido permanentemente a través de publicaciones historietas y series televisivas, penetrado mental y visualmente por imágenes "vengadoras" y violentamente "justicieras"; nuestro niño continúa optando en esta época por el juguete bélico.

Han pasado ya muchos años desde aquel tiempo en que el pequeño trencito a cuerda, o el animalito que camina, constituían la predilección de la gente menuda.

Desde que la característica escena hogareña nos mostraba a la madre inclinada en sus labores domésticas, en tanto durante horas apacibles, sus hijos recreaban su mentalidad aún no infiltrada de cosas extrañas, con elementos que hablaban de su ingenuidad y sana alegría.

Pero, ¿ha cambiado el niño por la constante agresión de los medios de difusión, o bien ha cambiado el medio que lo rodea? Lo primero, evidentemente, ha tenido su influencia, a través de algún personaje "nuclear", de algún "túnel del tiempo", de "comanches" asesinos, etc.; pero lo innegable es que los adultos hemos modificado nuestra manera de ser, y se refleja inevitablemente en los hijos.

De este modo, metralletas, revolveres de grueso calibre, tanques, cascos camuflados, sables y flechas, ocupan hoy el tiempo infantil, al punto que hasta las niñas, en alguna medida, dejan sus tradicionales muñecas para sumarse al campo belicista. El mundo se arma diariamente, los hombres discuten privilegios y conquistas materiales, y el enceguecimiento colectivo se trasmite al menor.

Es un signo de la época. La realidad nos invade despiadadamente, por lo que no debemos asombrarnos demasiado. Cuando sobre la tierra cambien las condiciones de la vida humana; cuando deje de incrementarse el analfabetismo, cuando el hambre universal comience alguna vez a disminuir hasta desaparecer, entonces sí, cambiará la mentalidad de grandes y chicos, y aquel juguete que quedó arrumbado, volverá a tener el atractivo que hoy las circunstancias le quitaron. Y el niño recuperará su sonrisa, su alegría de vivir, con el trencito ingenuo o la muñeca maternal en sus manos...

Sobre el impuesto a las ganancias ha informado la DGI

Mediante una resolución general que lleva el número 1949, la Dirección General Impositiva ha establecido el sistema de presentación de declaraciones juradas del impuesto a las ganancias correspondientes al período fiscal 1977, para las personas físicas y sucesiones indivisas.

El pronunciamiento fiscal dispone que aquellos cuyo impuesto determinado sea igual o inferior a pesos 25 mil, deberán presentar los formularios 220, 220 continuación y 220/1, sin acompañar los anexos correspondientes.

Además, cuando no se hubieran obtenido ganancias netas superiores al total deducible por ganancia no imponible, deducción especial y cargas de familia, deberá presentarse, exclusivamente, el formulario 221, aun cuando se hubieran efectuado ingresos a cuenta o sufrido retenciones.

En cambio, no procederá la presentación del formulario 221 mencionado cuando de la liquidación surja quebranto impositivo o cuando el patrimonio neto que se declare al 31/12/77, supere la suma de pesos 5.000.000, casos en los que deberá utilizarse los formularios 220, 220 continuación y 220/1.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Teatro Municipal. — Original Nacimiento colombiano de la provincia de Raquira (Boyacá). Hasta el 8. Proyectó: César Serrano Mat. Organiza: Secretaría de Cultura municipal.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición de obras del patrimonio de la institución, en las plantas alta y baja.

Galería de Arte Color, S. Martín 2431. — Feria de arte (cerámica, tapices, pinturas, esculturas, etcétera).

Cinter Ingeniería, Av. Gálvez 1829. — Exposición de esculturas de Luisa Soto y Mónica Yoguel.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — XIII Salón Bienal del Litoral y Centro, de pintura y dibujo. Galería Regional del Taller Artesanal de La Guardia.

Galería Pinnart, S. Martín 2885. — Muestra de fin de año. Obras de López Claro, Cochet, Pucciarelli, Yenier, etcétera. Hasta el 10 de enero.

Una campaña de socios realiza el Automóvil Club

En el transcurso del mes pasado dio comienzo la conscripción de socios que anualmente realiza el Automóvil Club Argentino.

La razón fundamental de esta campaña es poner al alcance del automovilista la vasta red de servicios que ofrece esta entidad a sus afiliados. El Automóvil Club Argentino, remontándonos a sus orígenes, nació como entidad en el año 1904, pocos años después de la fundación de los primeros "clubes para automovilistas" de Europa. Desde aquella fecha viene realizando un trabajo constante en pro del desarrollo de la infraestructura caminera del país, a través de la ejecución de trabajos de señalización, relevamiento de caminos, cartografía, instalación de puestos de abastecimientos ruteros, estaciones de servicio, etc. que en su conjunto configuran un positivo aporte para la comunidad toda.

Hoy, ya pasados muchos años de aquella fundación, el Automóvil Club Argentino es la institución líder en su tipo para Sudamérica, a la vez que una de las más importantes del mundo entero. Es que durante muchos años de pujante trayectoria ha sabido llevar nuestra imagen con una forma de representatividad, particularmente en lo que hace al automovilismo deportivo, digna de nuestro orgullo como nación.

En la actualidad los servicios que presta a sus asociados esta entidad son los siguientes: auxilio mecánico, recreos, campamentos y balnearios, moteles y hosterías, servicio de aviación, documentación internacional, Revista "Autoclub" (distribución gratuita para socios) y muchos otros que confirman el "slogan" de esta institución.

Nueva comisión en la Vec. Centenario

Recientemente se realizó un acto eleccionario en la Asociación Vecinal Barrio Centenario, oportunidad en que se eligieron los nuevos miembros de la comisión directiva.

Las personas electas son las siguientes: Presidente, Mario Sánchez; vicepresidente, Ramón Jazmín; secretario, Ramón Vibliounnet; prosecretario, Tránsito T. Díaz; de actas, Julio Mancuello; de prensa, Ramón Ochoa; tesorero, Sergio García; protesorero, Jesús Echeverría; vocales: Florindo Zoperez, Alberto Fernández, Miguel Olmedo, Juan Tardivo, Ariel Coccia; vocales suplentes: Carlos Cabral, Pascasio Martínez, Vicente Montenegro; síndicos titular, Antonio Toledo, suplente, Rodolfo Daru; revisores de cuentas: Carlos Pigozzi y Daniel Daru.

El uso de un misal y Falange de la Fe

El representante de Falange de la Fe en la zona Santa Fe dio a conocer un comunicado refutando las cientes declaraciones del cardenal Raúl Primatesta con respecto al uso del misal de San Pío V.

Ley Orgánica del Banco Provincial

El Poder Ejecutivo promulgó la ley Nº 8157, por el cual se prorroga hasta el 31 de enero de 1978 el término establecido por el Art. 3º de la ley 7871, Art. 4º de la ley 7885 y el Art. 1º de las leyes Nros. 7924 y 7976.

Los articulados mencionados están relacionados con la reforma de la Carta Orgánica del Banco Provincial de Santa Fe.

GUBERNATIVAS

Integración de los Registros Generales a la Dirección Provincial de Catastro



Aspecto de la conferencia de prensa ofrecida por el ministro de Hacienda y Economía

El ministro de Hacienda y Economía, Dr. Jorge Enrique Berardi, a quien acompañaba el subsecretario de Hacienda, Cont. Raúl Galluccio y el director general de Catastro, vicecomodoro (RE) Asdrúbal Cimadevilla, convocó a conferencia de prensa para informar sobre la promulgación de la ley 8180 por la que los Registros Generales con asiento en Santa Fe y Rosario, que dependen del Poder Judicial, pasan al Poder Ejecutivo, a los efectos de integrarse con el catastro territorial de la povincia. Funcionalmente se incorporan a la Dirección Provincial de Catastro dependiente del Ministerio de Hacienda.

El ministro Berardi, luego de recalcar "que a este tema el gobierno provincial le asigna gran trascendencia", consignó que actualizados los retrasos y tareas pendientes en catastro, se hacía necesario encarar un segundo aspecto que tiende a evitar toda suerte de confusiones y de gestiones burocráticas que sufre la población en lo referente al patrimonio inmobiliario provincial originada en instancias en que las dos reparticiones existentes sólo destacaban aspectos parciales del catastro provincial sin epraciarlo en su integridad conceptual geotopográfica, jurídica y económica. El nuevo intento de racionalización —continuó el funcionario— persigue con esta medida instrumentar el concepto de catastro integral, como producto de un enfoque global, depurado y moderno, habida cuenta de que los bienes raíces pueden ser considerados como factores de producción, como fuentes de recursos fiscales, como objeto de crédito territorial y como asiento del hombre para brindarle vivienda.

El folio real

Especificó, además, el Dr. Berardi, que concurrentemente con la integración territorial, se trata de establecer el técnicamente denominado folio real, que en sustancia constituye el traspaso de diferentes registros que atienden separadamente a la titularidad de la propiedad, cuestiones topográficas, económicas y legales a un único folio por cada propiedad en el que se registran esos distintos aspectos sobre la base de la existencia física del inmueble. La tarea que esto demandará —recalcó— resulta ardua porque implica un cambio de conceptos hasta lo que ahora se venía haciendo, pero el resultado a la par que significará mayores garantías a los titulares de los inmuebles y menores gestiones a realizar por asuntos oficiales que demante el tema inmobiliario, justifica con creces encararlo.

Finalmente se puntualizó que en la adopción de este sistema, concurrentemente con la acción oficial, se tienen en estudio la posibilidad de contar con el apoyo y asistencia de las asociaciones profesionales ligadas a esta actividad.

Texto de la ley

Art. 1o.: Modifícanse los artículos 2o., 18o. 73o., 75o., 82o., 83o. y 84o. de la ley 6.435 que quedan redactados de la siguiente forma: Artículo 2o.: En las ciudades de Santa Fe y de Rosario funcionarán bajo la dependencia del Poder Ejecutivo sendos Registros Generales con competencia en los departamentos Castellanos, Garay, General Obligado, La Capital, Las Colonias, 9 de Julio, San Cristóbal, San Javier, San Jerónimo, San Justo, San Martín y Vera, el primero y Belgrano, Caseros, Constitución, Gral. López, Iriondo, Rosario y San Lorenzo, el segundo. En ellos se anotará e inscribirán todos los instrumentos referidos en el art. 4o. y los que las leyes prescriban.

Art. 18. — Devuelto el documento por las causales establecidas en el artículo 14, el interesado podrá interponer dentro de cinco días posteriores a la notificación, recurso de recalificación ante el director del Registro. Si éste confirmara la devolución, el interesado podrá recurrir ante la sala Iª de Apelación en lo Civil y Comercial con competencia en el lugar de asiento del Registro.

Art. 73. — La dirección de cada uno de los registros estará a cargo de un funcionario con categoría de director general, quien dependerá de la Dirección Provincial de Catastro. Para desempeñar el cargo de director general se requiere: ciudadanía argentina; mayor de 25 años de edad; título de abogado o escribano; cinco años de ejercicio profesional y prestar fianza.

Art. 75. — El director resolverá las cuestiones que se promuevan por aplicación o interpretación de las normas legales y reglamentarias y adoptará las medidas no previstas necesarias para el mejor funcionamiento del Registro.

Art. 82. — Además de los deberes impuestos en los dos artículos precedentes, los jefes de sección cumplirán los que pongan a su cargo los reglamentos que dicte el P. E. y las resoluciones de la respectiva dirección.

Art. 83. — Cada registro contará con una dependencia que controlará el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el inciso 3º del artículo 266 de la Ley Orgánica de Tribunales y las estatuidas en el artículo 48 de la ley 2.996 y sus modificaciones, sin perjuicio de las obligaciones inherentes a la oficina técnica y topográfica dependiente de la Dirección de Catastro.

Art. 84. — La dependencia a que se refiere el artículo anterior, estará a cargo de un técnico y contará, además, con los empleados que estime necesario la Dirección de conformidad con las atribuciones establecidas en el artículo 78, inciso 9º.

Otras disposiciones

Por el artículo 2º de la presente ley, se derogan los artículos: 78, incisos 11 y 13, y 85 de la ley 6.435 y 23 b. 14 de la ley 6.553.

Por el artículo 3º agrégase al final del artículo 24 a. 10 de la ley 6.553 la frase: "y Registro General".

Situación del personal

El Poder Ejecutivo, expresa el artículo 4º, introducirá modificaciones presupuestarias necesarias para aplicar la presente ley. Hasta tanto ello suceda, el personal afectado al Registro General mantendrá su situación de revista y el régimen de retribuciones de que goza.

Art. 5º — El Poder Ejecutivo establecerá reglamentariamente un sistema de opciones para permanecer en jurisdicción del Poder Judicial, en favor del personal que actualmente presta servicios en el Registro General.

Continuarán la obra del puente sobre el Salado

Así lo informó a este diario el gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, después de haber mantenido una comunicación con el administrador general de Vialidad Nacional en Buenos Aires, Ing. Eduardo Carmona. Al respecto consignó que la obra no se paralizará y que por el contrario, continuará con la misma empresa contratista, Colombo y Nocetti Achával, una vez realizados los estudios técnicos pertinentes para superar los problemas de esa índole surgidos.

Como se recordará, días pasados había circulado la versión de que la empresa no se avendría a continuar los trabajos a raíz del surgimiento de graves dificultades técnicas, en especial referidas a la fundación de los pilares de refuerzo de la sección del puente que quedó en pie tras su destrucción.

Ruta nacional 34

En otro orden de asuntos, el gobernador fue consultado sobre las medidas que se encararán para aliviar la situación suscitada en el suroeste del departamento San Cristóbal y norte del de Castellanos, a raíz de las intensas precipitaciones producidas la semana pasada y en los últimos días.

Al respecto indicó que había efectuado gestiones ante Vialidad Nacional para que se alcantarille la ruta nacional 34 que pasa por la ciudad de Rafaela y une a Tacural, Palacios, Aldao, etc. Sobre el particular, el vicealmirante Desimoni adelantó que conforme a la conversación mantenida en la fecha con el Ing. Carmona, viajaría hoy a esa zona, procedente de la capital federal, un funcionario del organismo nacional para informarse en detalle de la situación y dar a la brevedad una solución rápida al problema.

En cuanto a las medidas de orden provincial, consignó que se encuentran terminados los estudios y que en los próximos días se llamará a licitación para la ejecución de los canales en el departamento Castellanos, obra que una vez licitada se comenzará en forma inmediata.

Asimismo señaló, que por intermedio del Ministerio de Obras Públicas se habían dado directivas a Vialidad Provincial para que efectúe el estudio, proyecto y concreción de la ruta 280 S, desde el límite con Córdoba hasta la ruta nacional Nº 34.

VIAJE DE PERIODISTAS

Mañana un grupo de periodistas de Santa Fe y Paraná sobrevolarán la zona de los departamentos Castellanos, San Cristóbal y 9 de Julio hasta Tostado, anegada por las lluvias.

Se dispuso la construcción de una escuela de isla

El Ministerio de Educación y Cultura ha informado que se ha dispuesto la construcción de una nueva escuela de isla.

Al respecto ya se encuentran en el lugar de su emplazamiento todos los elementos para la construcción de la escuela Nº 1207 en la isla Cerro Hueso, y los trabajos se iniciarán de inmediato a fin de poder habilitar este establecimiento en oportunidad de inaugurarse el próximo año lectivo.

Por otra parte, también se informó que el Poder Ejecutivo ya ha dictado el decreto correspondiente que dispone la construcción de la tercera escuela de isla que será la Nº 567 de "El Cocal".

A mediados de mes se alejará del cargo Oliva

Tal como lo adelantó este diario en calidad de trascendido, a mediados del presente mes, se alejará del cargo como ministro de Obras Públicas, el Ing. Eduardo Oliva.

Dicha cartera será cubierta por el coronel Manuel Dorrego, quien años atrás fuera jefe del Batallón de Construcciones 601 con asiento en Santo Tomé y luego se desempeñó como ministro de Obras Públicas de Tucumán durante la gobernación del general Antonio Bussi.

El Ing. Eduardo Oliva se aleja del cargo por motivo exclusivamente particular, en especial su interés por volver a la actividad privada profesional.

Atendió en Rosario el gobernador

Luego de firmar el despacho diario en esta capital y recibir a colaboradores inmediatos, el gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, al promediar la mañana, se trasladó a Rosario.

El vicealmirante Desimoni constituyó su despacho en los altos de la Jefatura de Policía rosarina, donde atendió las audiencias solicitadas con anterioridad.

Estudiarán tecnología becarios locales

El Ministerio de Educación y Cultura ha informado que por intermedio de sus organismos técnicos correspondientes se ha procedido a la selección de los tres jóvenes santafesinos que becados por la provincia, cursarán estudios en el Instituto Nacional de Tecnología.

A este respecto se expresa que ha sido establecida la necesaria coordinación para el ingreso de los tres estudiantes becados, así como el intercambio de información relativa a dedicación y comportamiento en sus estudios, todo lo que se condicionará al mantenimiento del beneficio acordado.

Inspecciona Fraga la colonia de Alta Gracia

El ministro de Bienestar Social, comodoro (RE) Raúl Jorge Fraga viajó a la localidad de Alta Gracia en la provincia de Córdoba, donde se encuentra emplazada la colonia de vacaciones del Ministerio.

El motivo de la visita del ministro es inspeccionar los trabajos de remozamiento que se están realizando en los edificios de la colonia y las obras de parquización, así como la atención que reciben los turistas que se alojan en sus dependencias.

El comodoro Fraga regresó a nuestra ciudad en las últimas horas de ayer.

ACTIVIDAD DE INSTITUTOS CULTURALES MUNICIPALES

La Dirección de Institutos Educacionales de la Municipalidad de Santa Fe, en un comunicado refiere que durante el año pasado recepcionó en sus aulas 1.926 alumnos inscriptos que cursaron las diversas materias que componen las carreras con título municipal y once cursos de capacitación, distribuidos en seis especialidades distintas.

Se ha volcado, además, parte del esfuerzo en la realización de cursos técnicos con el fin de capacitar los distintos sectores en función social.

La creación del curso de inglés para médicos residentes y la apoyatura brindada al CONET son dos claros ejemplos de esta nueva orientación; asimismo el Taller Libre de Cerámica Artesanal de la Guardia cumple con la finalidad de formar artesanos, manteniendo el acervo local mediante el estudio y aplicación de los motivos y formas de las piezas encontradas en Santa Fe la Vieja. En 1977 se ha incorporado el esmaltado y sus técnicas, estando previsto para 1978 enseñar artesanía en cuero.

Además de la específica labor educativa se ha llevado a cabo una intensa planificación de acción y difusión cultural a través de organismos creados para tal fin, como ser el Coro de Niños, Conjunto de flautas dulces y Trío de Cuerdas, como así también de regencias, profesores y alumnos, presentándose el Grupo Experimental de Danza Contemporánea, Danzas Argentinas y folklore y clase abierta de expresión corporal. En materia de teatro se realizaron ciclos de conferencias, declamación presentándose el "Teatro del Liceo". La regencia de música realizó conciertos de guitarra, canto, conjunto instrumental, coro y audiciones internas, presentando este año a la Orquesta de Niños. Por su parte la Escuela de Diseño y Artes Visuales realizó muestras de alumnos del ciclo vocacional intermedio, ciclo de conferencias, concurso de manchas, concurso trofeo municipal y exposición anual de fin de curso. El taller de La Guardia realizó exposiciones en la Feria Artesanal del Paraná y en el Museo Municipal.

Debe mencionarse en especial la colaboración prestada a escuelas, colegios, institutos, centros culturales y sociales que solicitaron la participación o actuaciones de las distintas especialidades artísticas que se desarrollan activamente.

La Dirección de Institutos Educacionales ha realizado 85 actuaciones y presentaciones, llegando de esta forma a todos los sectores de la población y a centros de la más distinta índole, proyectando además el quehacer de nuestro medio a diversas localidades del interior, oportunidad en que además de dar a conocer la tarea cultural que desarrolla la Municipalidad local, resulta la posibilidad de fomentar e incrementar actividades similares en distintos lugares, como también estimular mediante presentaciones los valores individuales de profesores y alumnos, permitiendo mediante el acceso a la audición pública la madurez necesaria para la futura labor profesional.

Pídese la derogación de un incremento impositivo

La Asociación Ruralista de López, Dpto. San Jerónimo, se ha dirigido por nota que firman su presidente, Sr. Poncio E. Bertello y el secretario, Sr. Jorge E. Donnet, al gobernador, vicealmirante (RE) Jorge A. Desimoni, reiterando una gestión hecha ante las autoridades provinciales.

Expresa la entidad: "Habiendo transcurrido una tiempo prudencial desde que nuestra entidad se dirigió al señor ministro de Hacienda y Economía, solicitándole la derogación del incremento a la contribución especial denominada 'Fondo de Desarrollo Económico Provincial' y que se cobraría como cuota reajuste del impuesto inmobiliario, es que nos vemos en la imperiosa obligación de dirigirnos a S. E. solicitándole en su carácter de jefe del Ejecutivo Provincial' y que se cobrará namente el cuestionado reajuste, devolviendo al sector que representamos la confianza en la equidad de nuestros gobernantes y en el triunfo de la justicia como norma de gobierno.

"Hoy al insistir ante el señor gobernador, dado el fracaso de nuestra anterior al señor ministro, de quien ni siquiera tuvimos acuse de recibo, lo hacemos confiado en vuestra sensibilidad y en el reconocimiento que nuestros gobernantes han hecho de la Constitución Nacional como ley suprema del Estado y adecuando en consecuencia a sus normas sus conductas.

Trato desigual

Prosigue diciendo la entidad de López (ex Rigby) que el incremento que cuestionamos, indudablemente, vulnera expresas garantías constitucionales, al dar un trato desigual en las cargas públicas a un sector de contribuyentes, violando la igualdad ante la ley que es presencia esencial de nuestro ordenamiento jurídico.

"El incremento que como reajuste cuestionamos, dispuesto por la ley 8135, modifica esencialmente y en forma arbitraria a su propia ley de creación (7978/77) ya que ésta gravaba a todos los inmuebles, tantos rurales como urbanos, y su destino era Rentas Generales para promover la reactivación económica de la provincia, en tanto que la 8135, grava sólo a los contribuyentes rurales y destina a una inexistente infraestructura rural, que ya se encuentra atendida por numerosas gabelas, tales como el impuesto inmobiliario, la patente automotor, la tasa por hectárea comunal, la coparticipación de éstos en la recaudación provincial, la contribución por mejoras, etc.

"No defraudar nuestra confianza"

"Ante tan evidente injusticia en el trato a nuestro sector que se encuentra soportando la mayor presión impositiva de todos los tiempos, agravada por la falta de precios de nuestros productos y un crédito bancario fuera de nuestras posibilidades que nos obliga a malvender nuestra producción y abarrotar los mercados en detrimento de los precios, es que nos vemos en la obligación de insistir ante V. E. para evitar un daño injusto a los productores rurales, sin que exista causa alguna de tipo presupuestario o social que lo justifique.

"No queremos que nuestra confianza puesta en quienes hoy nos gobiernan, se vea defraudada por una injusta voracidad fiscal, ya que entendemos que el impuesto como forma de llevar recursos al Estado tiene como límite su razonabilidad y necesidad en función de los gastos presupuestarios, pero si el mismo se aparta de tales premisas y además es discriminatorio, se transforma en injusto y arbitrario y es lícito a quienes deban soportarlo, luchar dentro de la ley, por el restablecimiento de la Constitución y del derecho.

"Es por ello que, conscientes y responsables dirigentes de nuestro sector, hemos resuelto peticionar a S. E. la derogación lisa y llana del incremento dispuesto por ley 8135, dada su notoria inconstitucionalidad e injusticia, a la vez que aconsejar a nuestros representados que paguen bajo protesto el cuestionado incremento, haciendo reserva de sus derechos para repetirlo judicialmente".

UNIVERSITARIAS

Posibilidades del licenciado en Química

La Facultad de Ingeniería Química ha dado a conocer una información donde se señala las atribuciones profesionales del licenciado en Química, orientación analítica, carrera que se sigue en dicho establecimiento de la Universidad Nacional del Litoral.

El título de licenciado en Química posee validez nacional y habilita para ejercer la profesión en laboratorios, oficinas, industrias privadas o estatales del país y, además faculta para el ejercicio de la profesión en las distintas áreas que surgieren de eventuales convenios a nivel internacional.

En la actividad profesional permite la realización de análisis químicos, físicos y biológicos, referentes a materias primas, productos intermedios, productos finales industriales, aforos aduaneros, tipificación y estandarización de productos, evaluación de contaminación ambiental, en aire, agua y tierra; análisis de suelos, de alimentos de productos agrícolas, puede además proyectar, instalar, operar y dirigir laboratorios de análisis químicos, intervenir en el establecimiento de normas, intervenir en el establecimiento de patrones de tipificación y aforos para materias primas, productos industriales y productos importados o a exportar.

También le posibilita estudiar y realizar procesos químicos de transformación y síntesis en escala de laboratorio, estudio de la posibilidad de elaboración de nuevos productos, modernización de procesos actuales; aprovechamiento de subproductos y desechos industriales, integrar personal técnico, de control, y científico en fábricas, laboratorios e institutos relacionados a industria química; intervenir en el asesoramiento específico a organismos de desarrollo oficiales y privados, realización de arbitrajes, pericias y tasaciones relacionadas a la profesión, intervención como peritos de entidades bancarias, del Poder Judicial, y otras instituciones oficiales; actuación en reparticiones oficiales, nacionales, provinciales o municipales en los campos anteriormente citados.

En la actividad académica y científica permite integrar los cuadros docentes de enseñanza superior y universitaria, integrar los cuadros de investigación científica en la Universidad y establecimientos estatales o privados y habilita para la obtención del título académico superior.

Inscripción en la Universidad Católica

La Universidad Católica de Santa Fe ha informado que se encuentra abierta la inscripción para el ingreso a primer año en las carreras de abogacía, arquitectura, contador público, procurador, licenciado en cooperativas, sicopedagogía, y los profesorados de ciencias de la educación, filosofía, historia y letras.

Las inscripciones se realizan todos los días hábiles de 9 a 11 y de 16.30 a 19.30 en la sede de la Universidad, Echagüe 7151 hasta el 20 de enero, día en que se cerrará indefectiblemente.

Se recuerda que la Universidad Católica ha implementado un curso de ambientación, de carácter obligatorio para todos los aspirantes a ingresar a la misma, cualquiera sea la carrera elegida.

[illegible] se realizará entre el 1o. de febrero y el 15 del mismo mes y es previo a los de nivelación de las facultades de Arquitectura, Edafología y Escuela de Estudios Cooperativos.